

La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

Desde el 98, la grave crisis de la Restauración empeora por las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética, provocando una profunda crisis económica y social. El sistema de la Restauración será incapaz de realizar una renovación profunda que democratice y renueve la vida política. La negativa marcha del conflicto de Marruecos, con el Desastre de Annual, dará lugar a la investigación, Informe Picasso (13-9-1923), que provocará que el Capitán General de Cataluña, M. Primo de Rivera, lleve a cabo un golpe de Estado con aparente tinte regeneracionista en el que se compromete a renovar la vida española. Alfonso XIII le encarga formar gobierno, lo que supondrá el fin de la Restauración y el inicio de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930).

En su manifiesto, dirigido al país y al Ejército, Primo de Rivera justifica su acción basándose en el deterioro de la vida política y de la sociedad del país.

Culpa a los políticos del turno, exonerando al rey de cualquier responsabilidad, al mismo tiempo que critica la propaganda comunista, la inestabilidad social y las especulaciones sobre la "tragedia" de Marruecos, haciendo referencia a la investigación sobre el Desastre de Annual y las críticas que está recibiendo el Ejército, que a su vez están provocando el descontento del estamento militar.

Además de estos argumentos, hay que destacar el aumento de la influencia del republicanismo y los nacionalismos; y el deseo del gobierno Liberal de García Prieto de llevar a cabo una profunda reforma del sistema, que incluía una nueva Constitución que otorgara menor poder al rey.

El nuevo régimen no es mal recibido de manera general al presentarse como transitorio. Se divide en dos períodos: el Directorio Militar (1923-1925), en el que todos los vocales del mismo son militares; y el Directorio Civil (1925-1930) en el que entran civiles al directorio, destacando José Calvo Sotelo.

Respecto al Directorio militar, este tiene un carácter claramente dictatorial. Entre las medidas que adoptará se encuentran la suspensión del régimen constitucional y la disolución de las Cortes, cese de todas las autoridades civiles, sustituidas por militares; prohibición de actividades de partidos y sindicatos, con represión de los sectores más radicales (CNT y PCE); y militarización del orden público. Además, para eliminar el caciquismo, se aprobará un estatuto provincial y un estatuto municipal, que supondrán la disolución de los ayuntamientos, sustituidos por Juntas de vocales designados por los gobernadores civiles de entre los antiguos caciques. En cualquier caso, esto no supuso la desaparición del caciquismo.

Uno de los objetivos principales de Primo era acabar con la guerra de Marruecos, para lo que asumió el Alto Comisariado en Marruecos, formando una alianza con Francia que combinará el desembarco de Alhucemas (1925), lo que supondrá el inicio del fin de la guerra, terminando en 1927, cuando Abd-el-Krim se entregue a los franceses. Esto dará una gran popularidad a Primo, que contribuirá a que, a partir de 1926, se produzca un proceso de institucionalización del régimen, con un modelo claramente inspirado en el fascismo italiano. Para ello, se va a crear una Asamblea Nacional Consultiva, de carácter corporativo, lo que supondrá la relegación del sufragio universal masculino, sumado a la creación de la Unión Patriótica, que no cuenta con programa ideológico definido, creado para apoyar al dictador. El partido estaba formado por caciques,

funcionarios del régimen, católicos... Además, se reactivará el somatén para el mantenimiento del orden público.

Respecto a la política económica, ésta será fuertemente intervencionista, aprovechando una coyuntura internacional muy favorable denominada "los felices años 20".

Se llevará a cabo un programa de fomento de la economía, especialmente referente a la industria, con muy poca atención al problema agrario. Para ello se producirá la nacionalización de importantes sectores con la creación de RENFE; el fomento de obras públicas; el decreto de Protección a la Industria Nacional, que otorgará subvenciones a las empresas poco competitivas; y la creación y concesión de grandes monopolios, entre los que destaca CAMPSA, sector petrolífero, y CTNE, telecomunicaciones. Todo esto generará una gran deuda que no será recogida en los presupuestos ordinarios. En la agricultura, lo más destacado será la creación de las Confederaciones Hidrográficas con el objetivo de gestionar los recursos hidrográficos del país.

En el aspecto social, se establecerá un modelo corporativista con el objetivo de acabar con la conflictividad laboral mediante la intervención del Estado. Para ello, se va a crear la Organización Corporativa Nacional, que será un modelo de sindicato vertical. Incluía la creación de Comités Paritarios, encargados de la reglamentación de salarios y condiciones laborales, actuando como árbitro en caso de conflicto. Este sistema será muy bien visto por UGT pero será fuertemente criticado por anarcosindicalistas y comunistas desde la clandestinidad.

La voluntad de permanencia del régimen y el modelo de Estado implantado van a generar una amplia y diversa oposición. Por una parte, los partidos del turno seguirán la vía de la conspiración militar, que acabará fracasando, entre las que destacan la Sanjuanada (1926) y Sánchez Guerra (1929).

Por otra parte, también contará con la oposición de los intelectuales del mundo universitario, muy controlado por la dictadura en forma de censura; suspensión de la libertad de cátedra; y el cierre de universidades. Esto llevará a que haya protestas continuas y la creación de F.U.E de carácter claramente republicano. En 1924, hace público un manifiesto criticando la política cultural del régimen, que va a llevar a una dura represión, con el destierro de Unamuno y el exilio de Blasco Ibáñez.

Además, también contará con la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes. Los republicanos se unirán desde el exilio en la Alianza Republicana, que llevará a cabo una activa campaña contra el régimen desde el exterior. Asimismo, Primo de Rivera llevará a cabo una política anticatalanista prohibiendo la lengua; las manifestaciones culturales catalanas; y suprimiendo la Mancomunidad, lo que provocará el distanciamiento de los sectores moderados (Lliga) y una fuerte oposición del catalanismo republicano de izquierdas. El PSOE en un principio se mostró dispuesto a colaborar con el régimen, aunque la voluntad de permanencia del mismo provocó un cambio de actitud en 1929, declarándose abiertamente republicano.

Por otra parte, la CNT lleva a cabo una fuerte oposición desde los inicios de la dictadura. La discusión interna sobre los medios y forma de oponerse al régimen provocará la separación de la parte más radical en la FAI.

El aumento de la oposición sumado a la escasa credibilidad del régimen y la vinculación entre monarquía y dictadura va a provocar que el rey fuerce el cese de la dictadura de Primo de Rivera (1-1930), quién partirá al exilio. El rey encontrará enormes dificultades para formar un nuevo gobierno, por lo que tendrá que recurrir al Ejército. Se iniciará el periodo de "Dictablanda" con el objetivo de convocar unas elecciones municipales como "ensayo" para convocar unas posteriores elecciones generales para elaborar una nueva Constitución. Mientras tanto, se

restablece la constitución del 76 y se encarga formar gobierno al general Berenguer, que no puede llegar a convocar elecciones municipales y es sustituido por el almirante Aznar, quien sí las convocará para el 12-4-1931.

Paralelamente, la oposición firma el Pacto de San Sebastián (agosto 1930), en el que acuerdan elaborar un programa básico para presentarse a esas elecciones en una gran coalición y constituir un Comité Revolucionario que sería el Gobierno provisional de la futura república.

Las elecciones son consideradas como un referéndum sobre la monarquía, lo que provocará una altísima participación. Los resultados, conocidos el 14-4-1931, dan la victoria, en conjunto, a los partidos monárquicos pero en las ciudades las opciones republicanas arrasan. La República es inicialmente proclamada en Éibar por los concejales electos y, posteriormente, es oficialmente proclamada por el Comité Revolucionario en Madrid, lo que provocará que el rey parta al exilio, dando inicio a la II República.

En conclusión, la Dictadura de Primo de Rivera forma parte de las llamadas "dictaduras mediterráneas" y se presenta como una solución al continuo proceso de decadencia del sistema político español, iniciado con la crisis de la Restauración. Sin embargo, la ausencia de las reformas profundas que prometía el nuevo régimen, sumado al fuerte intervencionismo del rey provocará la progresiva pérdida de apoyos, que acabará suponiendo la definitiva caída del sistema y la monarquía con la proclamación de la II República. Además, el régimen generará una deuda cuyos efectos se harán notar durante la República